Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y mejorar las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 094/2015
EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO PARA CHAPERIA Y PINTURA PARA REGIONAL YPANE
CONCURSO DE OFERTAS N° 34/2015

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de octubre de dos mil quince, siendo las 08:10 Horas se reúnen para el acto de apertura de sobres del llamado para el **"EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO PARA CHAPERIA Y PINTURA PARA REGIONAL YPANE" LCO N°34/15, el** Señor Carlos Estiben Benítez – Director Interino de la U.O.C., quien preside el acto, también se encuentran presentes: el señor Kevin Araujo – Funcionario de la U.O.C. y el Sr. Juan Carlos Blanco con C.I. Nº 1.485.063, quienes firmaran el acta.----------
Primeramente se da lectura al listado de las Firmas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma como lo establece el pliego de bases y condiciones:

1. RENPAR S.A. (Un Original)

Seguidamente, realizadas las presentaciones pertinentes y a los efectos de dar cumplimiento a los recaudos meramente formales, se procede a la apertura de ofertas y a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas.----------

Ítems	Documentos que componen la Oferta	RENPAR S.A.
1	Monto Total de la Oferta	**699.900.000**
2	Constancia del SIPE	1.371.121
3	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	SI
4	Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI
5	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	SI
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la declaratoria de integridad del Art. 20 (Re s. 330/07)	SIPE
7	Declaración Jurada de Menor, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución Nº 941/2010.	SIPE

Terminado el presente acto previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 08:30 Horas, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares y a un solo efecto.----------

Carlos Estiben Benítez
Director Interino de la UOC

Kevin Araujo
Funcionario de la UOC

Juan Carlos Blanco
C.I. Nº 1.485.063
RENPAR S.A.